



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
ALCALDIA MAYOR

DECRETO NUMERO 00286 DE 19

(DIC. 18 1953)

por el cual se concede una licencia y se hace un nombramiento.-

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA,
en uso de sus facultades legales,

DECRETA :

Art. 1o.- A partir del veintiseis (26) de los corrientes, concédese al doctor PEDRON NEL DUARTE OTERO, -- una licencia de quince (15) días, para separarse de su -- cargo de Odontólogo de la Caja de Previsión Social del -- Municipio.-

Art. 2o.- Para el cargo de Agente de la Policía Municipal nómbrase en propiedad al señor AGUSTIN OVIEDO - FLOREZ, en reemplazo del Sr. Luis Antonio Arguello, quien no se ha posesionado de su cargo.-

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.-

Expedido en Bucaramanga, a

DIC. 18 1953

El Alcalde,



GUILLERMO SORZANO GONZALEZ.

El Secretario, -

LUIS REYES DUARTE.-

rap.-